



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 44 Secc. I

Jueves 28 de Noviembre de 2024

CONTENIDO

ESTATAL • INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA • Licitación Pública No. IEEPC-LP-002-2024. • **SECRETARÍA DE HACIENDA** • Convocatoria para la integración del Consejo Técnico de la Zona Económica Especial para Río Sonora. • **COORDINACIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** • Invitación a cuando menos tres personas en modalidad electrónica al procedimiento No. LSA-926095925-004-2024, para la adquisición de equipo electrónico de sonido y accesorios.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEEPC-LP-002-2024**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el proceso de Licitación pública No. IEEPC-LP-002-2024 SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORÍA EN REINGENIERÍA DE PROCESOS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA PARA EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, misma que se adquirirá con recursos propios de conformidad con lo siguiente:

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
30 de Noviembre del 2024 de 9:00 a 15:00 horas	2 de Diciembre del 2024 a las 14:00 horas	4 de Diciembre del 2024 a las 14:00 horas

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA
1 Lote	Suministro de infraestructura y consultoría en reingeniería de procesos de la unidad de informática para el centro de datos principal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.	Servicio

Los servicios a contratar se describen en las Bases de Licitación respecto a los Anexos.

- Los interesados en participar podrán consultar las presentes Bases de Licitación en internet en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ieesonora.org.mx/publicaciones/licitaciones/index.htm> y adquirirlas en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sito en calle Luis Donaldo Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México, a partir del día 14 de noviembre del 2024, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a domingo.
- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se realizará en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sito en calle Luis Donaldo Colosio No. 35, colonia Centro de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- La propuesta deberá ser elaborada en idioma español.
- El lugar y plazo de entrega de los bienes o servicios se especifican dentro de las bases de la Licitación.
- Se otorgará un anticipo por el 50% de su propuesta.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN, PARA PODER QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL DOMICILIO Y HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

- Capital contable mínima requerido: \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N).
- Declaración del Impuesto Sobre la Renta.
- Acreditación de personalidad jurídica.
- Relación de pedidos y contratos.
- Experiencia.
- Capacidad técnica y de calidad.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido para contratar.
- Declaración de no haber incurrido en faltas.
- Carta bajo protesta de decir verdad.
- Declaración de buen comportamiento.
- Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación, misma que están a disposición y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción una vez presentados ante ella los requisitos anteriores.

Dicha documentación se deberá presentar en las oficinas que guarda el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana sito en: calle Luis Donaldo Colosio no. 35 colonia centro, Hermosillo, de lunes a domingo en horario: 9:00 a 15:00 horas a partir de la publicación de esta convocatoria pública y hasta el día 30 de noviembre del 2024 a las 15:00 horas.

Hermosillo, Sonora, a 12 de noviembre del 2024

MTR. NERY RUIZ ARVIZU

CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

L.C.P. MARIA MONSERRAT SOTO FELIX
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE
HACIENDA
GOBIERNO
de SONORA

Hermosillo, Sonora a 8 de noviembre del 2024

Por acuerdo celebrado de la Comisión Intersecretarial de la Zona Económica Especial Río Sonora, en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre del presente año, mediante el cual se instruyó la emisión de Convocatoria Pública en Boletín Oficial para propuestas de personas interesadas en integrar el Consejo Técnico, en su carácter de representante de sector empresarial en cumplimiento a dicha instrucción, con fundamento en el Artículo 14, fracción VIII, del Reglamento de la Ley que crea la Zona Económica Especial para el Río Sonora, la Secretaría de Hacienda lanza la presente;

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas que pertenezcan al sector empresarial interesadas en integrar el Consejo Técnico de la Zona, de conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento de la Ley que crea la Zona Económica Especial para Río Sonora.

Requisitos:

- I. Que pertenezca a empresas que inviertan o tengan su residencia en la Zona Económica Especial para el Río Sonora, misma que está integrada por los siguientes municipios:
 - San Felipe de Jesús, Sonora;
 - Arizpe, Sonora;
 - Aconchi, Sonora;
 - Banámichi, Sonora;
 - Ures, Sonora;
 - Baviácora, Sonora;
 - Bacoachi, Sonora;
 - Huépac, Sonora.
- II. Que tenga conocimiento en el fomento de la inversión, empleo, productividad, competitividad y distribución del ingreso entre la población, en dicha región.



Palacio de Gobierno, planta baja, Dr. Paliza esquina Comonfort, Col. Centro C.P. 83260.
Teléfono: (662) 289 67 01, (662) 289 67 02, y (662) 289 67 03. Hermosillo, Sonora /
www.hacienda.sonora.gob.mx



SECRETARÍA DE
HACIENDA
GOBIERNO
de SONORA

- III. Con solvencia moral reconocida.
- IV. Que la empresa a la que pertenezca no haya sido sancionada por incumplimiento a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, los interesados deberán presentarla en las oficinas que ocupa dicha Dependencia, en el horario de atención al público (8:00 a.m. – 6:00 p.m.), la cual se ubica en el primer piso de Palacio de Gobierno, sito en calle Dr. Paliza y Comonfort, Colonia Centenario de esta ciudad, o pondrán enviarla a los siguientes correos: jlopez@haciendasonora.gob.mx y jrobles@haciendasonora.gob.mx, mismas que serán recibidas hasta el día 27 de diciembre del año 2024 de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 17, fracción V. del Reglamento de la Ley que crea la Zona Económica Especial para el Río Sonora.

Las designaciones que realice la Secretaría en términos de la Ley que crea la Zona Económica Especial para el Río Sonora y su Reglamento, se notificarán por escrito a los interesados, quienes por ese mismo medio y en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la notificación, deberán comunicar su aceptación o no a participar a título honorífico como integrante del Consejo Técnico de la Zona Económica Especial para el Río Sonora.

Atentamente

CARLOS HERNÁNDEZ CORDERO
SECRETARIO DE HACIENDA



Palacio de Gobierno, planta baja, Dr. Paliza esquina Comonfort, Col. Centro C.P. 83260.
Teléfono: (662) 289 67 01, (662) 289 67 02, y (662) 289 67 03. Hermosillo, Sonora /
www.hacienda.sonora.gob.mx



Oficio No. 03.05-1221/2024

Hermosillo, Sonora, México a 21 de noviembre de 2024

C. ALMA ANGELICA NICOLA TADEO
SISTEMAS TICSON S.A. DE C.V.
PRESENTE. -

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (LAASSPES) y fundamentado en los artículos 28, 29 y 32 y su Reglamento, la Coordinación Ejecutiva de Administración y Finanzas, le invita por este conducto, a participar en el procedimiento de contratación mediante **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de carácter **INTERNACIONAL ABIERTA**, procedimiento con No. **LSA-926095925-004-2024** en modalidad **ELECTRÓNICA** y publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRONICO DE SONIDO Y ACCESORIOS** para la Coordinación Ejecutiva de Logística, Giras, Eventos y Relaciones Públicas. Además, para fines informativos dicha licitación a disposición en la página de internet de la convocante (Ejecutivo del Estado); <https://oee.sonora.gob.mx/>.

A este procedimiento de contratación solamente podrán participar aquellas personas que hayan sido invitadas por la dependencia, esto en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX, 28 fracción II, 46 párrafos segundo y quinto, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en vinculación con el ordinal 76 de su Reglamento. Siendo de supremo interés del Estado promover la competencia del mayor número de licitantes invitados a efecto de obtener las mejores condiciones de contratación.

PROGRAMACIÓN DE LOS ACTOS:

ENVÍO DE INVITACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas	02 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas	06 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas

Con fundamento en el artículo 49 fracción I de la LAASSPES, las invitaciones a cuando menos tres personas serán publicadas en el portal Compranetv2-Sonora.

Lugar de Entrega: La recepción de las proposiciones, será mediante el portal Compranet-Sonora donde la convocante realizará los actos citados anteriormente de manera electrónica.



Es preciso enfatizar que, en el presente procedimiento de contratación, no se establecen requerimientos que limiten la libre participación y concurrencia, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en beneficio del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE CARLOS ZATARAIN NUNGARAY
COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

Publicación electrónica
sin validez oficial



Oficio No. 03.05-1222/2024

Hermosillo, Sonora, México a 21 de noviembre de 2024

C. RICARDO ENCINAS

SOLUCIONES RIVEN S.A. DE C.V.
PRESENTE. -

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (LAASSPES) y su Reglamento, la Coordinación Ejecutiva de Administración y Finanzas, le invita por este conducto, a participar en el procedimiento de contratación mediante **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de carácter **INTERNACIONAL ABIERTA**, procedimiento con No. **LSA-926095925-004-2024** en modalidad **ELECTRÓNICA** y publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRONICO DE SONIDO Y ACCESORIOS** para la Coordinación Ejecutiva de Logística, Giras, Eventos y Relaciones Públicas. Además, para fines informativos dicha licitación a disposición en la página de internet de la convocante (Ejecutivo del Estado), <https://oe.sonora.gob.mx/>.

A este procedimiento de contratación solamente podrán participar aquellas personas que hayan sido invitadas por la dependencia, esto en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX, 28 fracción II, 46 párrafos segundo y quinto, 48, y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en vinculación con el ordinal 76 de su Reglamento. Siendo de supremo interés del Estado promover la competencia del mayor número de licitantes invitados a efecto de obtener las mejores condiciones de contratación.

PROGRAMACIÓN DE LOS ACTOS:

ENVÍO DE INVITACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas	02 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas	06 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas

Con fundamento en el artículo 49 fracción I de la LAASSPES, las invitaciones a cuando menos tres personas serán publicadas en el portal Compranetv2-Sonora.

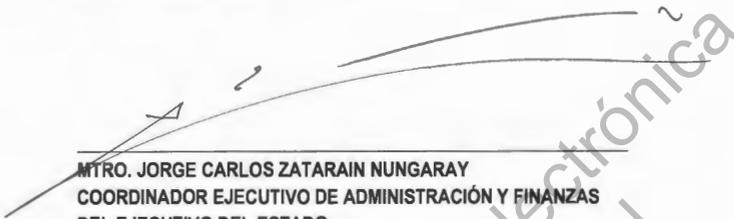
Lugar de Entrega: La recepción de las proposiciones, será mediante el portal Compranet-Sonora donde la convocante realizará los actos citados anteriormente de manera electrónica.



Es preciso enfatizar que, en el presente procedimiento de contratación, no se establecen requerimientos que limiten la libre participación y concurrencia, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en beneficio del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. JORGE CARLOS ZATARAIN NUNGARAY
COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

Publicación electrónica
sin validez oficial



Oficio No. 03.05-1227/2024

Hermosillo, Sonora, México a 21 de noviembre de 2024

C. JORGE GONZALEZ GAYTÁN
COMPUPROVEEDORES S.A. DE C.V.
PRESENTE. –

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (LAASSPES) y su Reglamento, la Coordinación Ejecutiva de Administración y Finanzas, le invita por este conducto, a participar en el procedimiento de contratación mediante **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de carácter **INTERNACIONAL ABIERTA**, procedimiento con No. **LSA-926095925-004-2024** en modalidad **ELECTRÓNICA** y publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRONICO DE SONIDO Y ACCESORIOS** para la Coordinación Ejecutiva de Logística, Giras, Eventos y Relaciones Públicas. Además, para fines informativos dicha licitación a disposición en la página de internet de la convocante (Ejecutivo del Estado); <https://oe.e.sonora.gob.mx/>.

A este procedimiento de contratación solamente podrán participar aquellas personas que hayan sido invitadas por la dependencia, esto en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX, 28 fracción II, 46 párrafos segundo y quinto, 48, y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en vinculación con el ordinal 76 de su Reglamento. Siendo de supremo interés del Estado promover la competencia del mayor número de licitantes invitados a efecto de obtener las mejores condiciones de contratación.

PROGRAMACIÓN DE LOS ACTOS:

ENVÍO DE INVITACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas	02 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas	06 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas

Con fundamento en el artículo 49 fracción I de la LAASSPES, las invitaciones a cuando menos tres personas serán publicadas en el portal Compranet2-Sonora.

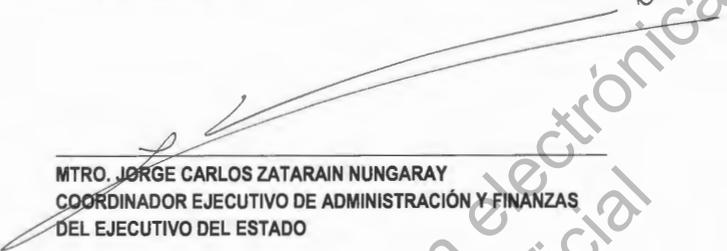
Lugar de Entrega: La recepción de las proposiciones, será mediante el portal Compranet-Sonora donde la convocante realizará los actos citados anteriormente de manera electrónica.



Es preciso enfatizar que, en el presente procedimiento de contratación, no se establecen requerimientos que limiten la libre participación y concurrencia, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en beneficio del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. JORGE CARLOS ZATARAIN NUNGARAY
COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

Publicación electrónica
sin validez oficial



Oficio No. 03.05-1228/2024

Hermosillo, Sonora, México a 21 de noviembre de 2024

C. ALEXIS BÁEZ
CONEXIÓN PC S.A. DE C.V.
PRESENTE. –

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (LAASSPES) y su Reglamento, la Coordinación Ejecutiva de Administración y Finanzas, le invita por este conducto, a participar en el procedimiento de contratación mediante **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de carácter **INTERNACIONAL ABIERTA**, procedimiento con No. **LSA-926095925-004-2024** en modalidad **ELECTRÓNICA** y publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRONICO DE SONIDO Y ACCESORIOS**, para la Coordinación Ejecutiva de Logística, Giras, Eventos y Relaciones Públicas. Además, para fines informativos dicha licitación a disposición en la página de internet de la convocante (Ejecutivo del Estado); <https://oee.sonora.gob.mx/>.

A este procedimiento de contratación solamente podrán participar aquellas personas que hayan sido invitadas por la dependencia, esto en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX, 28 fracción II, 46 párrafos segundo y quinto, 48, y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en vinculación con el ordinal 76 de su Reglamento. Siendo de supremo interés del Estado promover la competencia del mayor número de licitantes invitados a efecto de obtener las mejores condiciones de contratación.

PROGRAMACIÓN DE LOS ACTOS:

ENVÍO DE INVITACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas	02 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas	06 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas

Con fundamento en el artículo 49 fracción I de la LAASSPES, las invitaciones a cuando menos tres personas serán publicadas en el portal Compranet2-Sonora.

Lugar de Entrega: La recepción de las proposiciones, será mediante el portal Compranet-Sonora donde la convocante realizará los actos citados anteriormente de manera electrónica.



Es preciso enfatizar que, en el presente procedimiento de contratación, no se establecen requerimientos que limiten la libre participación y concurrencia, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en beneficio del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. JORGE CARLOS ZATARAIN NUNGARAY
COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

Publicación electrónica
sin validez oficial



Oficio No. 03.05-1224/2024

Hermosillo, Sonora, México a 21 de noviembre de 2024

C. HUGO FIGUEROA

GRUPO GASTRONOMICO Y ENTRETENIMIENTOS EVENTIO'S S.A. DE C.V.
PRESENTE. –

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (LAASSPES) y su Reglamento, la Coordinación Ejecutiva de Administración y Finanzas, le invita por este conducto, a participar en el procedimiento de contratación mediante **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de carácter **INTERNACIONAL ABIERTA**, procedimiento con No. **LSA-926095925-004-2024** en modalidad **ELECTRÓNICA** y publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRONICO DE SONIDO Y ACCESORIOS** para la Coordinación Ejecutiva de Logística, Giras, Eventos y Relaciones Públicas. Además, para fines informativos dicha licitación a disposición en la página de internet de la convocante (Ejecutivo del Estado); <https://oe.e.sonora.gob.mx/>.

A este procedimiento de contratación solamente podrán participar aquellas personas que hayan sido invitadas por la dependencia, esto en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX, 28 fracción II, 46 párrafos segundo y quinto, 48, y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en vinculación con el ordinal 76 de su Reglamento. Siendo de supremo interés del Estado promover la competencia del mayor número de licitantes invitadas a efecto de obtener las mejores condiciones de contratación.

PROGRAMACIÓN DE LOS ACTOS:

ENVÍO DE INVITACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas	02 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas	06 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas

Con fundamento en el artículo 49 fracción I de la LAASSPES, las invitaciones a cuando menos tres personas serán publicadas en el portal Compranetv2-Sonora.

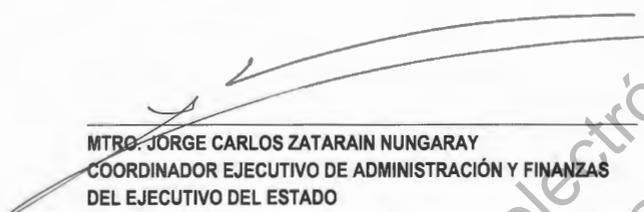
Lugar de Entrega: La recepción de las proposiciones, será mediante el portal Compranet-Sonora donde la convocante realizará los actos citados anteriormente de manera electrónica.



Es preciso enfatizar que, en el presente procedimiento de contratación, no se establecen requerimientos que limiten la libre participación y concurrencia, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en beneficio del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. JORGE CARLOS ZATARAIN NUNGARAY
COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

Publicación electrónica
sin validez oficial

ÍNDICE

ESTATAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Licitación Pública No. IEEPC-LP-002-2024..... 2

SECRETARÍA DE HACIENDA

Convocatoria para la integración del Consejo Técnico de la Zona Económica Especial para Río Sonora..... 3

COORDINACIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Invitación a cuando menos tres personas en modalidad electrónica al procedimiento No. LSA-926095925-004-2024, para la adquisición de equipo electrónico de sonido y accesorios..... 5

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV441-28112024-F3DA9908A

